

ALGO MÁS QUE PALABRAS

EL VÍNCULO SOCIAL COOPERATIVISTA; UNA PREFERENCIA DE SALUD PÚBLICA



Víctor CORCOBA
HERRERO

“Nuestra propia existencia, por sí misma, es un manantial de socialización y de amistad inagotable. En consecuencia, no tiene sentido este soplo actual contaminado por el individualismo y la indiferencia, que lo único que genera es un aluvión de separaciones y muchas formas de descarte”.

Remodelar las normas sociales y activar un movimiento a favor de la conexión social, es tan necesario como preciso, en un momento en que el aislamiento social nos deteriora por completo, con graves riesgos para la salud. Tanto es así, que un reciente informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), indica que la soledad está relacionada con un centenar de muertes cada hora; cuestión que debe hacernos repensar en la manera que tenemos de interactuar entre sí. Realmente cuesta creerlo, en una época en que las posibilidades de conectarse son infinitas; sin embargo, cada vez más gentes se hallan solas, a la espera de una mano extendida que les abrace de corazón, que es lo que verdaderamente nos hace feliz.

Frente a los peligros que enfrentan nuestras sociedades interdependientes, es tiempo de adherencia entre análogos, de no resignarse ante la multitud de desavenencias, de apostar por la unión y de repostar embelleciéndonos, al interesarnos los unos por los otros. Desde luego,

nos urge cultivar el braceo viviente de lo auténtico, y aún más en un mundo conectado digitalmente, máxime cuando descubrimos que las raíces de nuestra vida moral están completamente podridas, que la peana de nuestro consorcio ha desmembrado además los vínculos y está corrompida por la mentira. En efecto, a medida que la tecnología reconfigura nuestras existencias, debemos asegurarnos de que refuerza, y no debilita, la conexión humana.

Desde las redes sociales hasta las plataformas impulsadas por la inteligencia artificial, deben cuidar y no descuidar, sobre todo el bienestar de nuestras generaciones más jóvenes. No hay que hacer, por tanto, estado de silencio. La tortura está ahí, cuando me encuentro solo y busco un apoyo y nada más que hallo engaño. El infierno está en la reclusión impuesta. Aparte de que nada se puede hacer en soledad, el abandono es una triste realidad a la que no debemos acostumbrarnos. Reforcemos las alianzas, también las intergeneracionales. Nuestro futuro depende

mucho del modo en que los abuelos y los nietos aprendan a vivir juntos. ¡No apartemos a los ancianos, tampoco a los niños! Hagamos comunión, generemos lazos, activemos el paso del encuentro a la relación.

El corazón a corazón debe hacerse realidad; por ello, las comunidades digitales no sólo han de compartir contenidos e intereses, sino que también deben actuar juntas físicamente y convertirse en testigos de comunión y comunidad. Nuestra propia existencia, por sí misma, es un manantial de socialización y de amistad inagotable. En consecuencia, no tiene sentido este soplo actual contaminado por el individualismo y la indiferencia, que lo único que genera es un aluvión de separaciones y muchas formas de descarte. De ahí, la necesidad de que intervenga la salud pública; para que aprendamos el camino de la vecindad como terapia curativa conciliadora. El abrazo asociado a un risoteo de miradas acariciadoras y con la mente en reposo, es la mejor fibra de subsistencia.

La placidez radica, ante todo, en la euforia mística. Hay que concertarlo todo, con una actitud de apertura y de hermanamiento, hacia aquello que nos acompaña en nuestro peregrinaje. Nos conviene, pues; que, en esta hora atormentada de la historia, tomemos como objetivo, la de volver amigo a nuestro propio enemigo. Seguramente, tendremos que poner en acción los movimientos cooperativistas, para que nadie se sienta extraño, sino familia viva, para alcanzar objetivos no sólo económicos sino también sociales y ambientales, como la superación del desamparo, la obtención de empleo combinado y el fomento de la integración social. Al fin y al cabo, nuestra vida es sobre todo una relación permanente con los demás y hasta consigo mismo. ¡No derribemos las innatas ligaduras del verso!

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
02 de julio de 2025.-



www.diariolanoticia.com.uy

Diario
La Noticia
EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Viernes 04 de Julio de 2025 - \$ 35 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.034 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

Marcelo Silva
cierra etapa
legislativa con
balance crítico
y apuesta al
compromiso
social.



“Confiamos plenamente en ellos. Sabemos que van a continuar el trabajo y ejercer un control responsable. Siempre les digo: no hay que arrancar con críticas, ni prejuzgar, ni dar palos antes de tiempo.

Rige el nuevo decreto que aumenta la bonificación en combustibles: impacto positivo en la frontera

“Hicimos controles y ya se está aplicando el 32%, lo que nos coloca en mejor posición respecto a los precios del combustible en Brasil”



OFERTA MES JULIO

ECO-SILICONA para cuidado y limpieza de vehículos

antes \$190

AHORA \$149 500ml

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira 4773 2799 091 455 999

ELT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas 4772 5353

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

POLITICA

Rige el nuevo decreto que aumenta la bonificación en combustibles: impacto positivo en la frontera

Desde el 1.º de julio a la medianoche comenzó a regir en Uruguay el nuevo decreto del Poder Ejecutivo que aumenta la bonificación del combustible en zonas fronterizas, medida que fue anunciada semanas atrás por el Ministro de Economía durante su visita al litoral norte del país. La normativa eleva la bonificación del 24% al 32%, lo que busca equilibrar la competitividad de precios con Brasil y fomentar el consumo interno en ciudades limítrofes.

Según declaraciones de referentes del sector, el cambio ya se está reflejando en las estaciones de servicio, donde se ha verificado la correcta aplicación del nuevo porcentaje de descuento a través del uso de tarjetas de débito y crédito. "Hicimos controles y ya se está aplicando el 32%, lo que nos coloca en mejor posición respecto a los precios del combustible en Brasil", señalaron.

La medida es especialmente significativa en un contexto donde el tipo de cambio con el real brasileño varía constantemente. Aun así, con este nuevo margen de bonificación, Uruguay logra alcanzar una paridad competitiva e incluso superar en algunos aspectos a Brasil, según explicaron las autoridades locales del sector.



Uno de los puntos destacados es la mejora relativa en la calidad del combustible en Uruguay frente al brasileño. Mientras que nuestro país mantiene un 5% de biocombustibles tanto en naftas como en gasoil, Brasil incrementó recientemente su mezcla de alcohol en naftas del 25% al 30%, lo que podría impactar negativamente en el rendimiento del combustible, especialmente en zonas de bajas temperaturas como el sur brasileño y el norte uruguayo.

"El mayor contenido de alcohol en las naftas reduce su rendimiento, sobre todo con temperaturas como las que hemos tenido últimamente, por debajo de cero. Eso puede generar problemas en el

arranque de los vehículos y una menor eficiencia en general", advirtieron.

Esta diferencia tecnológica y ambiental podría convertirse en una ventaja estratégica para las estaciones uruguayas, sobre todo en épocas de frío, ya que los consumidores priorizan el rendimiento y confiabilidad del combustible. En cuanto al movimiento comercial durante los primeros días de la implementación, se percibe un cambio notorio. "Se nota la diferencia. La gente volvió a cargar en Uruguay y utiliza con normalidad las tarjetas", comentaron comerciantes locales, señalando que el uso de medios electrónicos de pago está ya completamente incorporado por la población,

lo que facilita la aplicación automática del descuento.

"La situación es muy distinta a la de los primeros meses de bonificación, cuando muy pocos usaban tarjeta. Hoy, con la bancarización extendida y los salarios que se cobran casi exclusivamente a través del sistema financiero, el uso del débito y el crédito se ha vuelto cotidiano", destacaron.

Además, se valora positivamente el impacto que este tipo de medidas tiene sobre la economía local. El hecho de que el dinero circule dentro del departamento genera una reactivación que se considera clave en tiempos de ajuste y competencia con las ciudades fronterizas brasileñas.

"Bienvenido sea que la plata quede en nuestro departamento, que siga girando dentro de nuestro país", concluyeron, con optimismo sobre el efecto a mediano plazo de esta política económica.

Con esta bonificación ampliada, Uruguay apuesta por reforzar el consumo interno, mejorar la competitividad en la frontera y apoyar a las economías locales, en una estrategia que busca proteger el comercio nacional sin perder de vista la sustentabilidad energética y la calidad del servicio al consumidor.

EDICTOS



Ministerio
de Ambiente

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 142/2024, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 5529 y 5530, de la 3a Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables. Firmado por: Esc. Verónica Zúñiga. Publicación: 02/07/2025 al 04/07/2025



Ministerio
de Ambiente

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 890/2023, se ha presentado solicitud de Permiso de Exploración, sobre los padrones Nros. 1601 y 1876, de la 3a Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 92 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes: SRS. GLADYS YOLANDA, MILTON JESUS Y LIRIA MARGOT FRAGA DE LOS SANTOS y demás interesados a cualquier título, por el término de diez días. Firmado por: Esc. Verónica Zúñiga. Publicación: 02/07/2025 al 04/07/2025



Ministerio
de Ambiente

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1053/2023, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 7902 y 8265, de la 3a Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improrrogables. Firmado por: Esc. Verónica Zúñiga. Publicación: 02/07/2025 al 04/07/2025



Ministerio
de Ambiente

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA.

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 891/2023, se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones Nros. 1601 Y 1876 de la 3ª Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a propietarios del referido bien, SRS. GLADYS YOLANDA, MILTON JESUS Y LIRIA MARGOT FRAGA DE LOS SANTOS y demás interesados a cualquier título, por el término de treinta días hábiles e improrrogables. Firmado por: Esc. Verónica Zúñiga. Publicación: 02/07/2025 al 04/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día treinta de junio de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio: NOEMI ELIZET VELEDA YANES, cédula de identidad 51770783, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Docente, domiciliado en Florencio Sánchez 910, Artigas, Artigas. RODRIGO SPILLERE GANCEDO, cédula de identidad 45080023, / nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Funcionario Público, domiciliado en Florencio Sánchez 910, Artigas, Artigas. En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley. Firmado por: Esc. Alejandra Paz Vaucher -OFICIAL DE ESTADO CIVIL- Publicación: 02/07/2025 al 04/27/2025

Horóscopo



Aries
Tendrás toda la responsabilidad en tus manos en el área laboral. Aprende a aprovechar las oportunidades que se te presentan.



Tauro
Estarás muy exigente e intentarás por todas las maneras obtener confirmación de las verdaderas intenciones de tus colegas.



Géminis
Acelera el ritmo, de lo contrario otras personas más dinámicas y osadas se adelantarán a tus planes y proyectos. Analiza tu contexto.



Cáncer
Es evidente que el buen estado físico te permite obtener buenos resultados. Entonces, adelante con las iniciativas



Leo
Hoy llega el momento de experimentar y de realizar huidas hacia delante. Nada de ataduras ni compromisos que te obstaculicen.



Virgo
No esperes mucho de este día con todo el cosmos adverso. Enfrentamientos y obstáculos que sortearás sin dificultad.



Libra
Dispuesto a pasar un día intenso, aunque no te queden muchas energías. Bien contigo mismo pero regular con tu entorno.



Escorpio
Da rienda suelta a tus sentimientos. Todo indica logros positivos en el trabajo pero algunas agitaciones por problemas ajenos.



Sagitario
Tienes ideas claras sobre cómo te gustaría que fuera tu vida en los próximos meses y este es el momento de hacerlas realidad.



Capricornio
Disgusto con un miembro de la familia que sistemáticamente rechaza tus propuestas. Enfrentalo, seguramente hay algo más.



Acuario
Lo que pensabas que era correcto, de repente parece errado. No te asustes, estás creciendo y tus necesidades cambian.



Pisces
Dudas sobre las buenas intenciones, debes ser confiado.



La Noticia
Artiguense

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602

Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -

Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscribete

@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR



EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dos de julio de dos mil veinticinco a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CAMILA ANTONELLA FERNÁNDEZ SANDES, cédula de identidad 54610855, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en José Belloni 906, Artigas, Artigas.

FACUNDO DANIEL VAZQUEZ TECCO, cédula de identidad 49599991, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Le-cueder 1058, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Esc. Alejandra Paz Vaucher- OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 04/07/2025 al 08/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dos de julio de dos mil veinticinco a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

VICENTE DAVID FOUCAULT GONZÁLEZ, cédula de identidad 38509365, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta años de edad, de estado civil soltero, de profesión Docente, domiciliado en Tomás Berreta 933, Artigas, Artigas.

LUIS MIGUEL SOSA DOMINGUEZ, cédula de identidad 37490147, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Diseñador de Interiores, domiciliado en Tomás Berreta 933, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Esc. Alejandra Paz Vaucher

Publicación: 04/07/2025 al 08/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dos de julio de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARÍA DE LOURDES MOTTA FIGUEIRA, cédula de identidad 49094032, nacida en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Pedro Argañaraz 0266, Artigas, Artigas.

ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ GOMEZ, cédula de identidad 54648282, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión Changas, domiciliado en Pedro Argañaraz 0266, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Esc. Alejandra Paz Vaucher

Publicación: 04/07/2025 al 08/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dos de julio de dos mil veinticinco a las 17:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANA KARINA SANGUINET GULARTE, cédula de identidad 45677280, nacida en Uruguay,

nacionalidad uruguaya, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada

Doméstica, domiciliado en Bartolomé Hidalgo 024, Artigas, Artigas.

WASHINGTON ARIEL GARCÍA DÍAZ, cédula de identidad 42584866, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y nueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión

Jornalero, domiciliado en Bartolomé Hidalgo 024, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Esc. Alejandra Paz Vaucher

Publicación: 04/07/2025 al 08/07/2025

POLICIALES

ZONA OPERACIONAL II

SECCIONAL 7ª – BELLA UNIÓN

HURTO Y RECUPERO DE MOTOCICLETA

En horas de la noche de ayer, en circunstancias que personal de Seccional Séptima y del Programa de Alta Dedicación Operativa, realizaban patrulla preventiva por la ciudad, visualizaron a un hombre llevando una motocicleta de tiro, sin casco, por calle Treinta y Tres, considerando sospechosa la situación, procedieron a su abordaje e identificación, resultando ser una persona que posee varios antecedentes penales, no siendo claro en sus dichos.

Por disposición de la Magistrada actuante, el hombre fue detenido y conducido a Seccional Séptima. Al arribo a dicha Seccional se encontraba una persona realizando denuncia por hurto de la motocicleta en cuestión, desde el frente de su domicilio ubicado en calle Rivera.

Personal de Policía Científica realizó relevamiento fotográfico.

Enterada Fiscal de Bella Unión, dispuso que ingresara como detenido. Conducirlo a fiscalía en el día de la fecha, hora 13:30.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

CONDENADO POR VARIOS DELITOS DE HURTO Y DESACATO

Prosiguiendo con las actuaciones referente a hurto en una finca de calle Luís Alberto de Herrera, donde el autor fue detenido en fraganti llevando consigo un televisor y un parlante, hecho suscitado el día 01 del presente, luego de un intenso trabajo de investigación, mediante el análisis de cámaras de video vigilancia se logró establecer que éste se encuentra involucrado en hurto en casa de familia con fecha 24/06/25, hurto en grado de tentativa con fecha 01/07/25 y desacato con fecha 26/06/25. Finalizada la audiencia el Magistrado de turno mediante Oficio dispuso la condena a M.M.D. de 36 años de edad, poseedor de antecedentes judiciales, como autor penalmente responsable por la comisión de dos delitos de hurto agravados en grado de tentativa en régimen de reiteración real con un delito de hurto y un delito de desacato agravado a la pena de nueve meses de prisión de cumplimiento efectivo.

SOCIEDAD

Marcelo Silva cierra etapa legislativa con balance crítico y apuesta al compromiso social

Marcelo Silva culminó su segunda legislatura consecutiva como edil departamental con una evaluación cargada de matices. Aunque se muestra orgulloso por haber representado durante dos periodos al partido que "tanto quiere", también admite una sensación amarga por no haber logrado la continuidad en la nueva conformación de la Junta Departamental.

"Es un sabor agrí dulce", expresó Silva al hacer un repaso por su trayectoria reciente. Sin embargo, no todo es despedida: una de las satisfacciones más importantes para el edil saliente es la creación de una nueva agrupación dentro del Partido Nacional, que en menos de dos años de existencia logró resultados significativos en las urnas.

La lista, encabezada por Mateo Ayala —a quien Silva define como "un querido amigo personal"— obtuvo cerca de 7.000 votos, logrando colocar 12 ediles en la Junta Departamental. A ellos se suma un tercer edil perteneciente al mismo sector. "Confiamos plenamente en ellos. Sabemos que van a continuar el trabajo y ejercer un control responsable. Siempre les digo: no hay que arrancar con críticas, ni prejuizar, ni dar palos antes de tiempo. Hay que dar la oportunidad de que este nuevo Gobierno del Partido Na-



cional sea un buen gobierno para todos", afirmó.

Durante su gestión, Silva presentó una gran cantidad de iniciativas. Si bien reconoce que solo unas pocas lograron concretarse, considera que haberlas impulsado ya representa un paso importante. "Vamos a seguir presentando propuestas, ahora a través de Mateo y de David. Esta semana incluso estaremos ingresando un nuevo proyecto vinculado al deporte", adelantó.

Silva presidió la comisión de Deporte en el Congreso Nacional de Ediles y ha mantenido una li-

nea firme de trabajo en ese tema. Advierte que el departamento de Artigas es el que tiene menos infraestructura deportiva en el país y el que menos programas y fondos nacionales ha aprovechado. "Se han perdido millones por no aplicar estos programas. Los clubes están en crisis, des- apareciendo. Hay una falta total de apoyo estructural", señaló con preocupación.

Pero su compromiso va más allá del deporte. Silva remarcó que aún queda mucho por hacer en temas sensibles como la salud mental y, en particular, las

adiciones. En ese sentido, anunció que dedicará más tiempo a un proyecto personal que viene gestando desde hace años: la creación de una ONG orientada específicamente a trabajar con personas que padecen problemas de consumo.

"Es una gran deuda que tenemos, no solo a nivel departamental, sino a nivel nacional. Las adicciones son la mayor carencia del sistema. Queremos formar una asociación civil que aborde esta problemática con seriedad, contención y trabajo territorial. Queremos ayudar de verdad a la gente que la está pasando mal", afirmó.

A pesar de no ocupar cargos en la actual legislatura, Silva dejó en claro que su camino en la política está lejos de terminar. "Durante la mayoría del tiempo que hemos trabajado en el Partido Nacional no estuvimos en cargos. Eso no impidió que siguiéramos militando, estando cerca de la gente. Hay que trabajar desde abajo, por convicción, no solo por un lugar en la Junta".

Finalmente, dejó una reflexión sobre el camino a seguir: "Vere-mos quiénes siguen, quiénes no, pero este proyecto social que tenemos lo vamos a llevar adelante. Es un anhelo profundo que tenemos, y estoy convencido de que lo vamos a lograr".

MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

EMBELLECE Y PROTEGE

COMBO: PLATAFLEX

TU HOGAR!

EXCLUSIVO!

art & color

Saravia y Baldomir

20+20=\$5.098

Tel.: 4773 2572



Artigas
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

NUEVO SERVICIO

ATENCIÓN AUTOMÁTICA

 **099 55 1884**

Envíe un mensaje para acceder a:

**INFORMACIÓN SOBRE TRIBUTOS,
TRÁMITES DE TRÁNSITO,
TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL,
RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO**

DIARIO LA NOTICIA

SOCIEDAD

Liceo N°1 mantiene su actividad durante las vacaciones con exámenes.

Aunque gran parte del sistema educativo se encuentra en receso invernal, el Liceo N°1 de la ciudad permanece activo durante las dos semanas de vacaciones. Su director, Heber Fernandes, explicó que el centro educativo continúa trabajando en horario de oficina, con atención al público y diversas tareas administrativas y académicas.

En esta primera semana de julio, el liceo está enfocado en la toma de exámenes y pruebas para los estudiantes que deben materias pendientes. "Estamos con toda la semana dedicada a los exámenes de previas. Los estudiantes que tienen materias en haber están viniendo a rendir, y dentro de todo vamos bien", comentó Fernandes.

El director destacó que el liceo cuenta con diversas estrategias de apoyo académico previas a los exámenes, como laboratorios y clases de refuerzo, lo que favorece el



rendimiento de los estudiantes. "Normalmente, los gurises que asisten a los apoyos y vienen a rendir, salvan. Aunque a veces tenemos que hacer un trabajo de rastrillaje para localizar a quienes están más desconectados del liceo", indicó. En cuanto a los cambios en

comparación con años anteriores, Fernandes explicó que las nuevas propuestas educativas permiten más flexibilidad. "Antes, todos debían dar exámenes. Hoy, muchos planes permiten acreditar asignaturas durante o después del curso, por lo que el número de estudiantes rindiendo exámenes ha bajado considerablemente".

El receso también es aprovechado para avanzar en mejoras edilicias. Una de las principales transformaciones ha sido la creación de una cancha en el patio, que permite tomar clases de Educación Física en mejores condiciones. "Desde que asumimos la dirección, apostamos a revitalizar los espacios del liceo", sostuvo. Además, este año se concretó la renovación de dos salones. Uno ya funciona como aula plena, y el otro está siendo acondicionado como comedor, en el marco de un nuevo programa de alimentación para estudiantes. "Es algo nuevo para nosotros, pero estamos adaptando el espacio para que sea lo más adecuado posible".

Fernandes subrayó que el liceo es un espacio dinámico, en constante adaptación para brindar a los estudiantes mejores condiciones tanto educativas como humanas. "Siempre estamos trabajando para que los gurises tengan los mejores espacios posibles", concluyó.

Vacunación antigripal y atención médica durante el invierno

Raquel Vasconcellos, referente de la policlínica local, realizó un balance de la campaña de vacunación antigripal, que se desarrolló con normalidad aunque con baja demanda. "Como todos los años, mucha gente se acuerda de vacunarse cuando ya está engripada", comentó.

Durante las vacaciones de julio, el centro mantiene su atención en horario habitual, a pesar de la licencia de varios médicos y una funcionaria. "Trabajamos dentro de las posibilidades. Se incorporó un médico más por el Plan Invierno para reforzar la atención", señaló.

Una de las mejoras desta-



cadadas es la incorporación de un especialista en traumatología, cubriendo una necesidad pendiente. Sin embargo, aún

falta cobertura en oftalmología y dermatología, dos especialidades muy demandadas. "Hay pocos especialistas dis-

ponibles, lo que también afecta a las policlínicas", explicó.

En cuanto a los socios, la cantidad se ha mantenido. Desde el 1.º de julio, se retomó el servicio de cobranza a domicilio, buscando fortalecer lo económico y facilitar el pago de cuotas.

La atención pediátrica también presenta alta demanda. El centro cuenta con dos pediatras, aunque no son suficientes. "Coordinamos con otras policlínicas para asegurar la atención. Trabajando en red se logran mejores resultados", concluyó Vasconcellos.